



SEGURO DE VIDA PARA 795 EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN PARA EL PERIODO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 AL 31 DE ENERO DEL 2020  
 PUDIENDO AUMENTAR O DISMINUIR POR ALTAS Y/O BAJAS DE PERSONAL

Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3	Proveedor 4
<b>Aserta Seguros de Vida, S.A. de C.V. Grupo Financiero Aserta</b> Contacto: Misael Diez Marina Domicilio: Periferico Sur 4829 Jade 701-702 Parque del Pedregal Tlalpan CDM/Avenida Vallarta No. 2501 Col. Arcos Sur R.F.C.: ASE120413Y4 Tel: 23 03 92 95 / 33 14 00 12 07 Registro al Padrón: P-NULEVO	<b>Mapfre Tepeyac S.A.</b> Contacto: Lizette Alejandra Jimenez Hernandez Domicilio: Av. Revolución No. 507 San Pedro de los Pinos / Av. Vallarta No. 2252 Col. Arcos Vallarta R.F.C.: MTE40316E54 Tel: 36 69 19 01 / 36 69 19 80 / 33 20 76 08 09 Registro al Padrón: P-25012	<b>Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa</b> Contacto: Cecilia Huerta Domicilio: Av. Vallarta 2185 Col. West End, GDL. R.F.C.: SIN940802L7 Tel: 15 93 82 67 / 36 78 21 54 / 33 14 67 51 79 Registro al Padrón: P-25013	<b>Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero</b> Contacto: Ing. Javier Troncoso Domicilio: Ocampo PTE 220 Monterrey Centro Nuevo Leon Av. Lazaro Cardenas 3696 Col. Jardines de San Ignacio R.F.C.: SAF980202D999 Tel: 15 93 82 67 / 33 14 67 51 79 Registro al Padrón: P-25002
<b>Tiempo de entrega de la póliza o carta cobertura:</b> 3 días hábiles <b>Vigencia de la póliza:</b> Del 31 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2020. <b>Condiciones de pago de la póliza:</b> 15 días hábiles posteriores al tramite del contra recibo <b>Número de empleados con cobertura:</b> 795 <b>Costo por altas e importe por bajas:</b> Auto administrada <b>COSTO ANUAL TOTAL:</b> \$ 312,545.53	<b>Tiempo de entrega de la póliza o carta cobertura:</b> En virtud de garantía de nuestro servicio se expresa para efectos de emisión de la póliza un periodo de 9 días hábiles, en términos de endoso solicitado se manifiesta un periodo de 6 días hábiles <b>Vigencia de la póliza:</b> Del 31 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2020 <b>Condiciones de pago de la póliza:</b> En una sola exhibición pago de contado con una extensión de 30 días a partir de la fecha de vigencia por condiciones generales. <b>Número de empleados con cobertura:</b> 795 <b>Costo por altas e importe por bajas:</b> Auto administrada <b>COSTO ANUAL TOTAL:</b> \$325,559.11	<b>Tiempo de entrega de la póliza o carta cobertura:</b> 06 días contados a partir de la notificación de adjudicación o la carta cobertura en maximo 3 días después del fallo <b>Vigencia de la póliza:</b> Del 31 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2020 <b>Condiciones de pago de la póliza:</b> Contado con 30 días para el pago de la póliza <b>Número de empleados con cobertura:</b> 795 <b>Costo por altas e importe por bajas:</b> Auto administrada con ajuste al final de la vigencia <b>COSTO ANUAL TOTAL:</b> \$448,460.00	<b>Tiempo de entrega de la póliza o carta cobertura:</b> La póliza dentro de los 10 días hábiles después del fallo y la entrega de la carta cobertura, sera entregada al día siguiente después del fallo <b>Vigencia de la póliza:</b> Del 31 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2020 <b>Condiciones de pago de la póliza:</b> 15 días hábiles posteriores al tramite del contra recibo <b>Número de empleados con cobertura:</b> 795 <b>Costo por altas e importe por bajas:</b> La póliza será auto-administrada <b>COSTO ANUAL TOTAL:</b> \$495,000.00

UNA VEZ EVALUADAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE NECESIDADES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN Y DEPARTAMENTO SOLICITANTE, CONSIDERANDO ELEMENTOS Y CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS, LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES APRUEBA LA COMPRA CON EL PROVEEDOR No. Mapfre Tepeyac SA

CON VOZ Y VOTO

MTRA. **ADICIA GARCÍA VAZQUEZ**  
 DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
 Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. **MIGUEL ANGEL LANDEROS VOLQUARTS**  
 PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE

LIC. **HÉCTOR HUGO CASTRO PÉREZ**  
 REPRESENTANTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. **FAVIO GERMAN GUTIERREZ GUTIERREZ**  
 REPRESENTANTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO

DR. **JOSÉ ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ**  
 REPRESENTANTE DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO

ING. **BENJAMÍN PÉREZ VENTURA**  
 REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA

LIC. **DANIEL CUBIEL RODRÍGUEZ**  
 CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DEL ESTADO DE JALISCO

CON VOZ

LCP. **BENIGNO BARABEZ HERNÁNDEZ**  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

MTR. **JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ**  
 REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

LIC. **BEATRIZ ANGÉLICA BIMENTEL GUTIERREZ**  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SECRETARÍA TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES



FECHA: 28 DE DICIEMBRE DE 2018  
REQUISICIÓN DE COMPRA: 410  
DEPARTAMENTO SOLICITANTE: DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ANEXO: CONDICIONES DEL SEGURO PROPUESTAS POR CADA PROVEEDOR

	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3	Proveedor 4
DESCRIPCIÓN DEL SEGURO	Aserta Seguros de Vida, S.A. de C.V. Grupo Financiero Aserta	Mapfre Tepeyac S.A.	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero
NUMERO DE EMPLEADOS CON COBERTURA	795	795	795	795
MONTO ASEGURADO POR PERSONA	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00
EDADES DE ACEPTACIÓN PARA NUEVOS INGRESOS	70 años	70 años	70 años	A partir de los 18 años a los 70
COBERTURA BASICA	SI	SI	SI	SI
GASTOS FUNERARIOS	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00
MUERTE POR SUICIDIO	SI	SI	SI	SI
EN CASO DE CANCER U OTRA ENFERMEDAD TERMINAL	En caso de cáncer u otra enfermedad terminal cuanto porcentaje se pagará de manera anticipada: 30%	Cobertura básica pago anticipado: se pagará de manera anticipada mínimo un 30% (treinta por ciento) la suma asegurada en caso de cualquier enfermedad en etapa terminal.	En caso de cáncer u otra enfermedad terminal cuanto porcentaje se pagará de manera anticipada: 30% como anticipo de la suma asegurada en caso de cualquier enfermedad en etapa terminal	En caso de cáncer u otra enfermedad terminal se pagara el 30% de la suma asegurada de manera anticipada
ADICIONALES		Pagará al asegurado el 30% de la suma asegurada alcanzada de la cobertura por fallecimiento con límite de 250 salarios mínimos mensuales vigentes del D.F. como anticipo, en caso de que al asegurado se le diagnostique una enfermedad terminal como las siguientes: cáncer, infarto al miocardio, enfermedad coronaria obstructiva, accidente vascular cerebral, insuficiencia renal crónica y cumplan con las características que se mencionan en la cotización. No se otorgará el anticipo de la suma asegurada en enfermedades preexistentes y que no correspondan a las enlistadas.		
SIN DIVIDENDOS	SI	En caso de siniestro el Sistema DIF Zapopan no hará ningún pago	SI	SI
ADMINISTRACION SIMPLIFICADA O AUTOADMINISTRADA	SI	SI	Con ajuste de altas y bajas al final de la vigencia	SI
FORMA DE PAGO 13 MESES	SI	SI	SI	SI
ENTREGA DE REPORTE DE SINISTRALIDAD	5 días hábiles	No mayor a 2 días hábiles	02 días hábiles posterior a la solicitud	Será entregado dentro de los 8 días hábiles del mes siguiente



FECHA: 28 DE DICIEMBRE DE 2018  
REQUISICIÓN DE COMPRA: 410  
DEPARTAMENTO SOLICITANTE: DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ANEXO: CONDICIONES DEL SEGURO PROPUESTAS POR CADA PROVEEDOR

	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3	Proveedor 4
DESCRIPCIÓN DEL SEGURO	Aserta Seguros de Vida, S.A. de C.V. Grupo Financiero Aserta	Mapfre Tepeyac S.A.	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero
TIEMPO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA O CARTA COBERTURA	3 días hábiles	En virtud de garantía de nuestro servicio se expresa para efectos de emisión de la póliza un periodo de 9 días hábiles, en términos de endoso solicitado se manifiesta un periodo de 6 días hábiles.	Garantizamos la entrega de la póliza en 06 días contados a partir de la notificación de adjudicación o la carta cobertura en máximo 3 días después del fallo	Será dentro de los 10 días hábiles después del fallo y la entrega de la carta cobertura, será entregada al día siguiente después del fallo
TIEMPO DE RESPUESTA PARA LA INDEMNIZACIÓN	15 días hábiles	Se manifiesta que para pago de siniestros se realizarán por medio de transferencia electrónica a los beneficiarios correspondientes, estipulados en la póliza, en un plazo no mayor a 10 días una vez presentada la totalidad de la documentación solicitada	07 días hábiles contados a partir de la entrega de la documentación completa	8 días hábiles después de la documentación del siniestro
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	Del 31 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2020	Del 31 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2020	Del 31 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2020	Del 31 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2020
PRIMA NETA 13 MESES	\$312,545.53	\$325,559.11	\$448,460.00	\$495,000.00

Elaboró: Guadalupe Villagrana